



Departamento Administrativo de Control Interno

Consolidado de Seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano tercer cuatrimestre 2017

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2017  
 Fecha de seguimiento: 15 de enero de 2018

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	Solicitud formal a cada proceso para revisar sus trámites e identificar las fallas y falencias de cada procedimiento.	En el tercer cuatrimestre de 2017, el Departamento Administrativo de Planeación remitió al correo institucional a todas las dependencias el cronograma de reuniones de seguimiento de riesgos de corrupción, previsto a realizar el martes 12 de septiembre con cada uno de los enlaces de cada dependencia con el apoyo de la asesora del Proyecto Actúe Región.	100%	<p>Se evidencia correo institucional del 05 de septiembre, remitido a los Secretarios, Directores de Despacho y Enlaces de riesgos; asunto: cronograma de reuniones de seguimiento de riesgos de corrupción, convocada por la Directora del Departamento Administrativo de Planeación con el apoyo de la asesora del proyecto Actúe Región.</p> <p>Mediante oficio DC-PCE-0788 del 30 de noviembre de 2017, el Departamento Administrativo de Control Interno reporta la medición realizada al Riesgo de Corrupción planteado para el proceso Control de Verificación y Evaluación.</p> <p>De la medición se evidenció que hasta el momento no se han presentado quejas con relación a la omisión de información relativa a hechos de corrupción detectados por el Departamento Administrativo de Control Interno. Periodicidad de medición cuatrimestral.</p>
		Mesa de análisis de resultados de auditorías internas.	100%	<p>En fechas 31 de agosto, 10 de noviembre y 28 de diciembre de 2017, a través de actas No. 04, 05 y 06 respectivamente, se realizaron reuniones del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, en las cuales, entre otras, se analizaron los avances de las actividades desarrolladas por el Departamento Administrativo de Control interno, incluyendo las siguientes Auditorías: Auditoría al Proceso Desarrollo Social y Político (se suscribió plan de mejoramiento el 31 de agosto de 2017), Auditoría a las Actividades Relacionadas con la Contratación vigencias 2016-2017 (plan de mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2016) y Auditoría al Proceso Desarrollo Económico y Competitividad vigencias 2016-2017 (se realizó reunión de cierre el 27 de diciembre de 2017). Los informes con los resultados consolidados de cada auditoría se presentaron en las reuniones del Comité de Control Interno.</p>
	Se tienen detallados los puntos de control vulnerables a la transparencia de servicios, trámites y gestión.	Se observan diferentes actividades de capacitación relacionadas con el acompañamiento a los riesgos de corrupción, con el apoyo de la asesora del proyecto Actúe Región	100%	<p>Como se enunció en anterior actividad, se observa correo institucional enviado a todas las dependencias el día 05 de septiembre de 2017, para que asistan al acompañamiento técnico por parte del Administrador de Riesgos de la Alcaldía de Armenia, para el establecimiento y aplicación de la nueva matriz de riesgos de corrupción.</p> <p>También se llevo a cabo el Taller Regional para el intercambio de experiencias sobre la construcción de los PAAC el día 20 de Noviembre de 2017 en el que se expusieron los inconvenientes y dificultades a la hora de consolidar la información y construir el Plan Anticorrupción. Se evidencia registro de asistencia.</p> <p>Se evidenció la realización de un café conversatorio liderado por la Asesora de la Corporación Actúe Colombia para realizar la construcción del nuevo Plan Anticorrupción, en conjunto con los líderes comunales y la Mesa Técnica Municipal de Transparencia. Se observa registro fotográfico.</p>

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN- MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN</b>	Revisión de compromisos comportamentales en clave de probidad y código de ética.	Informe de revisión de Compromisos Comportamentales en clave de probidad y código de ética.	90%	<p>A través de la Resolución No. 16 del 12 de enero de 2017, se adoptan las competencias comportamentales para el municipio de Armenia, aplicables y evaluables para los funcionarios de carrera administrativa), se establecen las competencias transversales y estratégicas, las cuales se enfocan en medir la honestidad del servidor público, así como el cumplimiento de los principios y valores institucionales, plasmados en el Código de Integridad.</p> <p>A 31 de diciembre de 2017 esta actividad no se encuentra en un 100%, en razón a que el periodo de Evaluación del Desempeño Laboral culmina el 31 de enero de 2018, fecha en la cual se produce la evaluación definitiva de los Compromisos Laborales y Comportamentales de los funcionarios de carrera administrativa de la Administración Municipal de Armenia.</p>
	Revisar y ajustar los riesgos pertinentes al manejo de la corrupción en cada uno de los procesos y sus respectivas actividades.	Se realizaron dos talleres de capacitación sobre la elaboración de riesgos de corrupción, y su control y seguimiento	100%	<p>Se continuó con las sesiones de actualización de los riesgos de corrupción iniciadas en el segundo cuatrimestre/2017, es así como durante los días 12 y 13 de septiembre de 2017 se desarrolló la capacitación de los riesgos de corrupción por la asesora del Proyecto Actúe Región a todas las dependencias. Se efectuaron algunas observaciones en Infraestructura, Jurídica y Bienes y Suministros. El resultado de las reuniones se remitió al administrador de riesgos el 14 de septiembre. Otras actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En Pereira el 20 de noviembre de 2017 liderado por el proyecto Actúe Región, se llevo a cabo el Taller Regional para el intercambio de experiencias sobre la construcción de los Planes de Anticorrupción y Atención al Ciudadano.</li> <li>- El 21 de noviembre de 2017 en el auditorio Ancizar López del Centro Administrativo Municipal se organizó el Café Conversación para la construcción del nuevo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con la participación de líderes comunales y la Mesa Técnica de Transparencia. Se observa registro fotográfico y listados de asistencia de los tres eventos.</li> <li>- Se llevo a cabo el Taller Regional para el intercambio de experiencias sobre la construcción de los PAAC el día 20 de Noviembre de 2017 en el que se expusieron los inconvenientes y dificultades a la hora de consolidar la información y construir un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.</li> <li>- Se realizó el café conversación liderado por la Asesora de la Corporación Actúe Colombia para realizar la construcción del nuevo Plan Anticorrupción en conjunto con los líderes comunales y la Mesa Técnica de Transparencia Municipal.</li> </ul>
	Creación e implementación del Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario	Se creó el Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario	100%	<p>Sed observa que mediante Acuerdo No. 081 del 08 de febrero de 2017, el Concejo Municipal de Armenia aprobó la creación del Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario y a través del Decreto No. 023 del 15 de marzo de 2017 el Municipio de Armenia crea el cargo del Director del citado Departamento.</p> <p>Así mismo, por medio del Decreto No. 042 del 08 de mayo de 2017 se autorizan los ajustes a la estructura del Nivel Central de la Administración. Actualmente en el Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional se encuentra en revisión y modificación el Decreto No.088 de 2014 relacionado con la estructura del Municipio de Armenia, incluyendo el nuevo Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario, también se viene realizando la actualización normativa de las demás dependencias de la Administración Municipal.</p>

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	Mecanismos de verificación de idoneidad de los servidores públicos, de manera que estos posean las competencias, la transparencia, el compromiso para el cumplimiento de la función pública y la aplicación de la normatividad asociada a la paz	Se fortaleció el Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral de los servidores públicos y contratistas de la Administración Municipal de Armenia, mediante la inclusión de seguimiento y verificación de la transparencia e idoneidad	90%	La idoneidad del funcionario se verifica mediante el cumplimiento de los compromisos laborales y comportamentales pactados, el seguimiento se realiza en forma semestral y anual, teniendo como base los seguimientos trimestrales realizados por los evaluadores, este seguimiento es apoyado y supervisado por los Departamentos Administrativos de Fortalecimiento Institucional y de Control Interno .  A 31 de Diciembre de 2017, se han realizado tres seguimientos trimestrales, quedando pendiente el trimestre comprendido entre los meses de noviembre de 2017 a enero de 2018.
		Fortalecimiento del ejercicio de control disciplinario, con miras a asegurar el cumplimiento de los mecanismos de verificación de la transparencia e idoneidad	100%	Mediante Acuerdo No. 081 del 08 de febrero de 2017, el Concejo Municipal de Armenia aprobó la creación del Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario. A través del Decreto No. 023 del 15 de marzo de 2017 el Municipio de Armenia crea el cargo del Director del citado Departamento.  El Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario ya se encuentra en funcionamiento y adelantando todos los procesos inherentes a él.
	Realizar seguimiento y ajustes al Mapa de Riesgos de Corrupción integrado y medidas para mitigarlos	Realizar seguimiento y ajustes al Mapa de Riesgos de Corrupción integrado y medidas para mitigarlos (Informe de Administración del Riesgo)	0%	El informe de Administración del Riesgo se presenta anualmente a comienzos de cada vigencia para su revisión por la Alta Dirección, a través del Sistema de Gestión Integrado. El avance de la meta se determinará en el primer cuatrimestre de la vigencia 2018.
		Realizar seguimiento y ajustes al Mapa de Riesgos de Corrupción integrado y medidas para mitigarlos (Inclusión de la Matriz Código D-DP-PDE-064 Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	100%	En conjunto con todas las Secretarías y Departamentos Administrativos, se construyó la nueva Matriz de Riesgos de Corrupción Institucional, la cual será socializada por el Departamento Administrativo de Planeación y el Sistema de Gestión Integrado de Calidad – MECI, para su respectiva normalización y seguimiento en la vigencia 2018.
	Identificar los trámites con mayor tiempo de respuesta por la entidad	Solicitud formal a cada dependencia de sus trámites y servicios con la siguiente información: - Tiempo de respuesta a la ciudadanía. - Requisitos - Costo - Relación con los planes de desarrollo local.	50%	Actúe Colombia realizo capacitación a los enlaces de trámites de la Alcaldía de Armenia el 13 de Septiembre de 2017, como se evidencia en fotografías y listados de asistencia.
	Identificar los trámites que le apuntan al cumplimiento de los planes de desarrollo local, departamental, nacional.			El Departamento Administrativo de Planeación solicitó el 09 de octubre de 2017 por medio de formato predeterminado al Departamento Administrativo de la Función Pública la clave de acceso al aplicativo SUIT, la cual se recibió el 03 de noviembre de 2017, en la que se verifico el estado del aplicativo; a la fecha la Secretaría de Educación se encuentra ejecutando 22 trámites, se están realizando mesas de trabajo con dicha dependencia para su depuración.
	Se tienen identificados los trámites que generan más costos internos para la entidad			
	Consolidación de la Información	Sin mayor avance, no obstante esta actividad estaba prevista para el tercer cuatrimestre de 2017	0%	Continúa pendiente, se culminará una vez se defina la metodología en el proceso de trámites y se incluyan los 22 trámites de la Secretaría de Educación. En el nuevo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2018 se debe priorizar la fecha de terminación de esta actividad.

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
<b>RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES</b>	Consultar a la ciudadanía sobre cuáles son los trámites más engorrosos, costosos y complejos, que afectan la competitividad.	Creación de encuesta con base en la consolidación de trámites y servicios por dependencia.	0%	Al igual que el punto anterior, hasta que no se defina el procedimiento, no se puede aplicar la encuesta. También se recomienda priorizar esta actividad.
		Aplicación de la encuesta física	0%	Una vez se surta la etapa de consolidación de la información, se llevará a cabo la elaboración de las encuestas y su respectiva aplicación por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y el Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional a través de la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano.
		Aplicación de la encuesta virtual	80%	Se pudo evidenciar mediante la pagina web <a href="http://www.armenia.gov.co">www.armenia.gov.co</a> en el botón de atención al ciudadano, ítem encuesta de trámites, link <a href="https://www.armenia.gov.co/encuesta/">https://www.armenia.gov.co/encuesta/</a> , la publicación de la encuesta de trámites, sin embargo por ser esta tan reciente, no ha sido aplicada por ningún usuario.
		Consolidación y análisis de resultados.	0%	Al igual que el punto anterior, hasta que no se defina el procedimiento, no se puede aplicar la encuesta.
	Generar y actualizar los trámites en línea (Dos trámites y/o servicios nuevos implementados como trámites en línea)	Número de trámites y/o servicios actualizados/Número de trámites y/o servicios	100%	Se evidenció la creación de la ventanilla única Virtual que consolida todos los trámites virtuales de la Administración URL: <a href="http://vuvarmenia.gov.co/">http://vuvarmenia.gov.co/</a> y se adicionó un nuevo servicio de Georeferenciación donde se pueden ver todos los servicios en línea que presenta la administración, por lo tanto se ha cumplido a cabalidad con la actividad programada.
		Número de trámites y/o servicios nuevos implementados/Número de trámites y/o servicios nuevos programados	100%	Se evidenció la actualización del Portal Tributario implementado URL: <a href="http://190.90.218.125:8080/postarmenia/www.com.aspsolutions.GWTJSuite/GWTJSuite/html?cn=com.smart.src.taxlocal.taxlocal&amp;war=postarmenia">http://190.90.218.125:8080/postarmenia/www.com.aspsolutions.GWTJSuite/GWTJSuite/html?cn=com.smart.src.taxlocal.taxlocal&amp;war=postarmenia</a> en la página web de la Alcaldía de Armenia, dicho trámite permite la consulta exprés de la factura de contribución por valorización
		Se realizaron dos reuniones de aprestamiento para la audiencia pública participativa de rendición de cuentas, correspondiente al segundo semestre de 2017.	100%	Funcionarios de las dependencias del nivel central y entes descentralizados involucrados en la rendición de cuentas participaron el 27 de noviembre de 2017 en reunión de aprestamiento institucional para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al segundo semestre de 2017, la cual se realizó el 19 de diciembre. La reunión fue liderada por la Asesora Administrativa del Despacho y el Departamento Administrativo de Planeación, se establecieron responsabilidades y observaciones en cuanto a la presentación de los informes de gestión para la audiencia.  De otra parte, con el acompañamiento de la funcionaria del proyecto Actúe Región y enlace con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el pasado 12 de diciembre se efectuó una verificación al cumplimiento del cronograma establecido para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Finalmente el 18 de diciembre se llevo a cabo reunión para ultimar detalles del evento.

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
<b>ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS</b>	Incluir en la estrategia de rendición de cuentas acciones para fortalecer el subcomponente 3 – Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas-	Se cumplió con el proceso de capacitación a organizaciones sociales sobre la importancia de la rendición de cuentas como lo establece la Ley 1757 de 2015.	100%	Se evidencian los siguientes soportes de las actividades realizadas en el proceso de capacitación a organizaciones sociales sobre la importancia de la rendición de cuentas:  Oficios AM-PGG-OAAD-754 y 755 del 21 de noviembre de 2017 remitidos a todos los ediles de las 11 comunas y a los veedores ciudadanos del Municipio de Armenia, asunto: capacitación audiencia pública participativa de rendición de cuentas segundo semestre de 2017, realizada el 19 de diciembre de 2017.  Presentación en Power Point capacitación de ediles y veedores ciudadanos, registro fotográfico, listado de asistencia del 29 de noviembre de 2017, encuestas diligenciadas y listado de entrega de memorias USB con el Informe de Gestión 2017.
		Se dio cumplimiento a la participación de dos personas expertas en uso de lenguaje de señas, para garantizar la participación de personas con limitación auditiva en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el 19 de diciembre de 2017.	100%	Se evidencia la participación de dos personas expertas en lenguaje de señas, instructores del Sena y Corpocultura, para garantizar la participación de personas con limitación auditiva en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el 19 de diciembre de 2017, atendiendo solicitud del Departamento Administrativo de Planeación mediante oficios DP-PDE-0902 y 0897 del 24 de noviembre de 2017.  Adicionalmente en el canal de YouTube de la Alcaldía de Armenia, se verificó el video de la transmisión en vivo de la misma. <a href="https://www.youtube.com/channel/UCc5pQnAaLZMUM62-Pf0YQFQ">https://www.youtube.com/channel/UCc5pQnAaLZMUM62-Pf0YQFQ</a> .
	Incentivar la participación de la comunidad con visitas programadas del Alcalde	Se efectuaron 50 espacios de diálogo con gremios, sectores sociales y gubernamentales en los cuales se incentivó su participación en la audiencia pública participativa de rendición de cuentas.	100%	En los soportes anexos al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se pudo visualizar la tabla denominada "Espacios de interacción entre el Alcalde y la ciudadanía", que incluye fecha, la descripción y lugar, en el tercer cuatrimestre se realizaron 50 espacios de diálogo con la comunidad programados como espacios de interacción.
	Capacitación y fortalecimiento de los veedores del nivel territorial en los procesos, herramientas y dinámicas relacionadas con la vigilancia y control de los recursos para la paz.	Establecer cuáles son las veedurías vigentes relacionadas con el tema, con apoyo de la Personería.	100%	La Unidad de Participación Ciudadana tiene las bases de datos de Veedurías que fueron suministradas por la Cámara de Comercio y la Personería Municipal, de las cuales 29 tienen Personería Jurídica y 3 tienen Cámara de Comercio para un total de 32.
		Diagnosticar las necesidades de las veedurías en materia de capacitación.	100%	Se evidenciaron 28 encuestas aplicadas a diferentes veedores, con su respectiva tabulación, en la cual se puede observar que los veedores requieren capacitación en temas como: Salud, Control social, contratación estatal, ética y derechos humanos e informática.
		Se definió y realizó un programa de capacitación de cultores ciudadanos dirigido a ediles y veedores.	100%	Se definió programa "Seminario Cultores Ciudadanos" entre los meses de julio y noviembre de la vigencia 2017; dirigido a: Ediles, Veedores y ciudadanía en general, como estrategia de sensibilización y reflexión frente a la convivencia y corresponsabilidad ciudadana.  El seminario se programó en un encuentro semanal de 3 horas. Se evidencia audio donde la Asesora Administrativa invita a capacitación a Veedores, sin embargo ninguno asistió  Se observa documento denominado programa de capacitaciones dirigido a los diferentes representantes de la comunidad, entre los que se incluyen los veedores; teniendo en cuenta las necesidades identificadas en las encuestas realizadas. Estas capacitaciones se efectuaron los días 18 y 25 de septiembre en control social y el 24 de octubre de 2017 en la Ley 1757 de 2017 de participación ciudadana.

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	Asesoría y acompañamiento para el cumplimiento normativo en el proceso de rendición de cuentas virtual.	Se realizó Audiencia Pública Participativa con componente virtual	100%	Se realizó transmisión en vivo de la rendición de cuentas a través de streaming por canal de YouTube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=lipele7oJcK">https://www.youtube.com/watch?v=lipele7oJcK</a> Se observa registro de asistencia de 360 ciudadanos en el Auditorio, registros fotográficos, boletines de prensa. Se observa registro de asistencia de los Centros de Desarrollo Comunitario, donde se vio la transmisión en vivo en cada una de las comunas.
	Preparación de grupos de interés	Se observa gestión para la preparación y participación de grupos de interés (transmisión en vivo audiencia pública participativa de rendición de cuentas).	90%	Se observa oficio DP-PDE-0900 del 24 de noviembre de 2017 del Departamento Administrativo de Planeación, remitido a la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, asunto: transmisión audiencia pública participativa rendición de cuentas segundo semestre de 2017 realizada el 19 de diciembre de 2017, pendientes algunas evidencias.
	Realización jornada de rendición de cuentas virtual	Se realizó la transmisión en vivo de la audiencia pública participativa de rendición de cuentas. Adicionalmente se proyectó desde diferentes puntos de la ciudad a través de los puntos interactivos de los Centros de Desarrollo Comunitario.	90%	Se reporta la misma evidencia de la actividad anterior, oficio DP-PDE-0900 del 24 de noviembre de 2017 del Departamento Administrativo de Planeación solicitando la transmisión en vivo desde los Centros de Desarrollo Comunitario en las diferentes comunas del Municipio de Armenia de la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas correspondiente al segundo semestre de 2017, faltan algunas evidencias de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de las gestiones realizadas.  Adicionalmente en el canal de YouTube de la Alcaldía de Armenia, se verificó el video de la transmisión en vivo de la misma. <a href="https://www.youtube.com/channel/UCc5pQnAaLZMUM62-Pf0YQFQ">https://www.youtube.com/channel/UCc5pQnAaLZMUM62-Pf0YQFQ</a>
	Asesoría y acompañamiento para el cumplimiento normativo en el proceso de rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	100%	Se observan las siguientes actividades según registros fotográficos y listados de asistencia:  Participación de la Mesa Técnica de Transparencia del Municipio en el Taller Regional para el Intercambio de Experiencias sobre la Construcción de los Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano realizado el 20 de Noviembre de 2017 en Pereira.
	Preparación de grupos de interés PAAC	Se realizaron reuniones de evaluación y socialización con las dependencias involucradas en la rendición de cuentas y en la consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, lideradas por la Mesa Técnica de Transparencia y la consultora del proyecto Actúe Región.	100%	Café Conversación "Construyendo el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" – Tomémonos un café y construyamos colectivamente el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - 2018 con la participación de grupos de valor el 21 de noviembre de 2017 en el Auditorio Ancizar López del Centro Administrativo Municipal.
	Realización jornada de rendición de cuentas PAAC			Mesa de Trabajo Seguimiento a Rendición de Cuentas el día 12 de Diciembre de 2017, con la participación de Mesa Técnica de Transparencia del Municipio de Armenia en el Hotel Mocawa.
	Actividades del cronograma así: • Emisión de espacios de radio, televisión como medios de comunicación masiva con información de la gestión del Alcalde y su gabinete.	Se realizaron 19 espacios de televisión y 30 emisiones de radio.	100%	En el periodo informado se han realizado 19 espacios de televisión y la emisión de 30 espacios de radio, se cuantifica en relación con los medios de comunicación contratados o en convenio interadministrativo. Para un total de 49 espacios entre televisión y radio, en el tercer trimestre de 2017.  Para la vigencia 2017 se cuantificaron y verificaron: 29 espacios de televisión y 70 de radio, para un total de 99.

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	• Boletines de Prensa virtuales Diarios, con complemento de Audios como canal de multimedia en los cuales se visualiza la Gestión de la Administración Municipal	Se elaboraron y divulgaron 81 boletines de prensa virtuales.	100%	Entre el 1 de Septiembre al 30 de diciembre del 2017, se elaboraron y difundieron 81 Boletines de Prensa virtuales diarios con los respectivos audios como canal de multimedia, en los cuales se visualiza la gestión de la administración municipal.
	• Publicaciones de temas específicos sobre de la gestión de la Administración Municipal	Se elaboraron y difundieron 21 comunicados de prensa.	100%	En el tercer cuatrimestre de 2017, se elaboraron y difundieron 21 comunicados de prensa por el Despacho del Señor Alcalde, para un total de 62 comunicados en la vigencia.
	• Publicaciones diarias en las redes sociales de la gestión diaria del señor Alcalde.	Se evidenció la Creación de la Red Social por medio de Facebook "La Alcaldía que queremos" .	100%	Se evidenció la Creación de la Red Social por medio de Facebook "La Alcaldía que queremos" que busca la difusión y rendición de cuenta, donde se informa con el slogan Nos Miramos a los Ojos, sobre todas las acciones de gestión pública para hacer de Armenia "La Ciudad que queremos". Se han realizado cuatro (4) campañas publicitarias difundidas en físico y redes sociales, con mas de 30.000 seguidores. Se continuó con el esquema de publicaciones diarias en las redes sociales, comunicando la gestión del señor Alcalde, para un total de 1.200 publicaciones realizadas en el tercer cuatrimestre de 2017. Se cambio la Imagen Institucional "Armenia la Ciudad que Queremos" en todos los documentos oficiales, medios de comunicación y redes sociales a partir del mes de noviembre de 2017.
	Capacitación a los enlaces de Planeación para la elaboración de Informes de Gestión y/o Seguimiento respectivo.	Se realizó capacitación a los enlaces de cada una de las dependencias acerca de la elaboración de informes de gestión.	100%	Se observa reunión fase de aprestamiento Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas segundo semestre de 2017 y elaboración de informes de gestión con la participación de los enlaces de todas las dependencias del nivel central y entes descentralizados, según Acta No.32 y listado de asistencia del 27 de noviembre de 2017 de la Asesora Administrativa del Despacho.
	Identificación y organización de la información producida por la entidad para la Estrategia de Rendición de Cuentas	Se realizaron 12 reuniones de la Mesa de Transparencia Municipal en la vigencia 2017.	100%	Se observa expediente que incluye actas, listados de asistencia, informes y registro fotográfico de las 12 reuniones y demás actividades realizadas por la Mesa de Transparencia Municipal en la actual vigencia.
	Publicación en la página web los informes de gestión presentados en los espacios de Diálogo de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Municipio	Se verifican las publicaciones realizadas en la página web del municipio en torno a la Rendición Pública de Cuentas.	100%	Se verificó en la página web del Municipio, en el ítem "control y rendición de cuentas", un sub ítem denominado "informe rendición de cuentas", donde se redirecciona a una página que le indica a la ciudadanía o a los usuarios que se dirijan a la página informativa, la cual cuenta con un enlace con la página del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, para poder visualizar los informes de gestión presentados en los espacios de Diálogo de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Municipio.
	Publicación de Informes de Seguimiento al Plan de Desarrollo, con periodicidad anual	Se realizó la publicación de los informes de seguimiento al Plan de Desarrollo – Estrategia Sinergia en la página web del Municipio del tercer cuatrimestre de 2017.	100%	Se observa publicación Informes Seguimiento Plan de Desarrollo – Estrategia Sinergia del tercer cuatrimestre 2017 en la página web del Municipio, sección de transparencia, los cuales son dirigidos a la página del Departamento Administrativo de Planeación, enlace: <a href="http://planeacionarmenia.gov.co/seguimiento-plan-de-desarrollo-estrategia-sinergia/">http://planeacionarmenia.gov.co/seguimiento-plan-de-desarrollo-estrategia-sinergia/</a> .

ESTRATEGIA DE

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
<b>RENDICION DE CUENTAS</b>  <b>(Componente Acciones de Información)</b>	Publicación Planes de Acción Periodicidad Anual (cuando se requiera por modificación)	En el primer cuatrimestre de 2017 se efectuó la publicación al 31 de enero de los Planes de Acción de la Administración Municipal correspondientes a la vigencia 2017, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011	100%	Desde el primer cuatrimestre, se había evidenciado la publicación anual de los planes de acción 2017 con sus respectivas actas de revisión del proceso de elaboración de 15 dependencias del nivel central y 6 entes descentralizados en la página web del Municipio, sección de transparencia, los cuales son dirigidos a la página del Departamento Administrativo de Planeación, enlace: <a href="http://planeacionarmenia.gov.co/planes-y-seguimientos/">http://planeacionarmenia.gov.co/planes-y-seguimientos/</a> .  De otra parte, mediante Circular 058 del 15 de noviembre de 2017 el Departamento Administrativo de Planeación solicitó a todas las dependencias de nivel central y entes descentralizados los Planes de Acción 2018, los cuales se encuentran en proceso de publicación en página web del Municipio, una vez validados por los enlaces del Departamento Administrativo de Planeación.
	Publicación de los Proyectos de Inversión municipal	Desde el primer cuatrimestre se verificó la publicación en la página web de la entidad de los proyectos de inversión municipal, correspondientes a las 15 dependencias del nivel central y 6 entes descentralizados	100%	En el primer cuatrimestre de 2017 se realizó la publicación en la página web de la entidad al 31 de enero de 2017 de los proyectos de inversión presentados por las diferentes dependencias del Municipio de Armenia; asimismo la publicación de los proyectos reformulados; esta actividad se realizó hasta el mes de marzo por disposición del Departamento Nacional de Planeación. A partir del mes de abril, se publican las reformulaciones directamente en el aplicativo MGA WEB de la citada entidad; para la próxima vigencia los proyectos también se deben publicar en el mismo aplicativo. En la fecha se están realizando ajustes a los nombres de los proyectos de la vigencia 2018 para su correspondiente publicación en la página web.
	Publicación de seguimientos a los proyectos de inversión municipal.	Se publicó en la página web de la entidad el informe de seguimiento al Plan de Desarrollo – Estrategia Sinergia, correspondiente al tercer cuatrimestre de 2017.  Se publicó en la página web de la entidad el informe de seguimiento a los planes de acción de 15 dependencias del nivel central y 6 entes descentralizados, correspondiente al primer semestre de 2017. Los seguimientos del segundo semestre de 2017 está prevista su publicación al 15 de enero de 2018.	100%	Se observa publicación Informes Seguimiento Plan de Desarrollo – Estrategia Sinergia correspondiente al tercer cuatrimestre de 2017 en la página web del Municipio, sección de transparencia, los cuales son dirigidos a la página del Departamento Administrativo de Planeación, enlace: <a href="http://planeacionarmenia.gov.co/seguimiento-plan-de-desarrollo-estrategia-sinergia/">http://planeacionarmenia.gov.co/seguimiento-plan-de-desarrollo-estrategia-sinergia/</a>  De igual manera, se observa la publicación correspondiente al primer semestre de 2017 del seguimiento de los planes de acción de 15 dependencias del nivel central y 6 entes descentralizados en la página web del Municipio, sección de transparencia, los cuales son dirigidos a la página del Departamento Administrativo de Planeación, enlace: <a href="http://planeacionarmenia.gov.co/planes-y-seguimientos/">http://planeacionarmenia.gov.co/planes-y-seguimientos/</a>  Para el 15 de enero de 2018 se realizará la publicación de los seguimientos al Plan de Acción correspondiente al segundo semestre del 2017.
	Atención de las consultas realizadas por la ciudadanía al informe de gestión presentado en la Audiencia Pública Participativa como espacio de Diálogo Rendición de Cuentas.	A la fecha se encuentran en proceso las respuestas de las preguntas realizadas en la audiencia pública participativa de rendición de cuentas, efectuada el 19 de diciembre de 2017.	85%	Se realizó la publicación de todo el proceso de la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2017, en el siguiente enlace <a href="http://planeacionarmenia.gov.co/audiencias-publicas-participativas/preguntas">http://planeacionarmenia.gov.co/audiencias-publicas-participativas/preguntas</a> .  Así mismo están pendientes de respuesta las preguntas realizadas en la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas correspondiente al segundo semestre de 2017. Se observa Acta No. 710 del 20 de diciembre de 2017 entre funcionarios de los Departamentos Administrativos de Planeación y Control Interno, en la cual se acuerda trasladar a siete dependencias del nivel central la competencia para dar respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía acorde al Reglamento Interno de la Audiencia. A más tardar el 12 de enero de 2018 se debe dar respuesta a las preguntas.
	• Carteleras o avisos informativos como herramientas de comunicación ubicada en las áreas comunes o de atención al público y de manera sistemática publicar datos e información Acerca de la Alcaldía	Se evidencia la actualización permanente de 21 carteleras en toda la Administración Municipal.	100%	Se evidencia en medio fotográfico y en cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones de la Alcaldía de Armenia, la actualización de la nueva marca de ciudad; para lo cual se tienen 21 carteleras ubicadas en cada dependencia del nivel central y descentralizado del Municipio de Armenia, que se actualizan permanentemente.



Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	Implementación del modelo de apertura de datos DATASET por medio de la cual la Alcaldía de Armenia deja disponible todos aquellos datos primarios, sin procesar, en formatos estándar, estructurados e interoperables que facilitan su acceso y permiten su reutilización, que pueden ser ofrecidos sin reserva alguna, de forma libre y sin restricciones	Se verificó la implementación del Modelo de apertura de datos en la Alcaldía de Armenia.	100%	La Secretaría TIC realizó la publicación de 20 DATASET en el portal de datos abiertos, entre ellos la contratación Municipal y se publicaron desde marzo del 2017. <a href="https://datos.gov.co/browse?q=alcaldia%20armenia&amp;sortBy=relevance">https://datos.gov.co/browse?q=alcaldia%20armenia&amp;sortBy=relevance</a> .
<b>ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS (Componente Acciones de Diálogo)</b>	Audiencias Públicas Participativas como Espacio de Diálogo de la Estrategia de Rendición de Cuentas.	Se realizó la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas el día 19 de diciembre de 2017, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1757 de 2015 y normas concordantes.	100%	Se observan las siguientes evidencias del proceso de audiencia pública participativa de rendición de cuentas del segundo semestre de 2017 realizada el 19 de diciembre: orden del día, acta de cierre con la participación de Secretarios de Despacho, Directores de Departamento, Representantes de Entes de Control, listados de asistencia (360 asistentes), registro fotográfico, listado consolidado de personas inscritas por internet para participar, Comunicado de Prensa 063 del 20 de diciembre de 2017 de la Alcaldía de Armenia.  De otra parte, el Departamento Administrativo de Planeación solicitó mediante oficio DP-PDE-0988 del 22 de diciembre de 2017 un concepto al Consejo Territorial de Planeación sobre el proceso de la Audiencia, atendiendo recomendación, en espera de la respuesta.
	Otros espacios de Diálogo de la Estrategia de Rendición de Cuentas como: Foros, Jornadas de "Todos Ponemos" y "Armenia Solidaria" como Ferias de la gestión y otros espacios como Asambleas Comunitarias, en el cual la Administración Municipal se acerca al ciudadano y se exponen componentes de la gestión de las diferentes dependencias y entidades del Nivel Central y Descentralizado	Se evidencian diferentes actividades de espacios de diálogo de la estrategia de rendición de cuentas en el tercer cuatrimestre de 2017 (Diálogos con el Alcalde, Estrategia Red Unidos, Más Familias en Acción, Todos Ponemos, Armenia Solidaria y Armenia es un Jardín).	95%	Se evidencian las siguientes actividades :  - DIÁLOGOS CON EL ALCALDE: 50 Espacios de interacción entre el Alcalde, Ciudadanía, gremios, diferentes grupos sociales y poblacionales, funcionarios de todas las dependencias del nivel central y entes descentralizados del Municipio.  -ESTRATEGIA UNIDOS: Se realizaron 4 sesiones comunitarias, 2 ferias de servicios a las familias vinculadas a la Estrategia Unidos; 2 convocatorias para Coordinador local y Cogestor Social con acompañamiento del operador de la Estrategia; 1 Jornada de socialización de la oferta "Mi Negocio con vendedores de productos perecederos en la Feria Cuyabra y 1 jornada de registro e inscripción de 544 personas en la oferta "Mi negocio".  -MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN: Se realizaron 122 encuentros pedagógicos dirigidos a madres titulares del programa Más Familias en Acción con participación de 2345 beneficiarias.  SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO PROMOCIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, a través de:  -TODOS PONEMOS: Se evidencian 28 socializaciones en el marco de las intervenciones de espacios de uso público en las diferentes comunas de Armenia.  -ARMENIA SOLIDARIA: Se realizaron 6 Jornadas cívico sociales en las comunas 3, 5, 6, 8, 9 y 10.  -ARMENIA ES UN JARDIN: Se observan 180 intervenciones de zonas verdes.

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	Presentación Informes de Gestión por Dependencias y Entidades Descentralizadas.	Se presentaron y publicaron en página web de la entidad los 21 informes de gestión correspondientes a 15 dependencias del nivel central y 6 entes descentralizados	100%	Se observa expediente con la presentación y publicación en página web del Municipio del informe de gestión consolidado (21 dependencias) del 28 de noviembre de 2017. Circular No. 018 del 10 de noviembre de 2017 para: Asesores de Despacho, Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos y Gerentes Entes Descentralizados, Asunto: Informe de Gestión Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas 2017 segundo semestre proyectado al 31 de diciembre de 2017.  Se realizó la publicación del informe de gestión Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas (con videos) consolidado (21 dependencias) del 19 de diciembre de 2017.
<b>ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS (Componente Acciones de Incentivos)</b>	Sensibilización y capacitación a la ciudadanía y representantes de la Comunidad Organizada sobre: participación ciudadana, control social la Estrategia de Rendición de Cuentas del Municipio de Armenia como actividad previa a la Audiencia Publica Participativa.	Se realizó capacitación a organizaciones sociales sobre la importancia de la rendición de cuentas, en cumplimiento a lo establecido por la Ley 1757 de 2015.	100%	Como se informó en otra actividad del presente seguimiento, el 29 de noviembre de 2017 se realizó capacitación a organizaciones sociales sobre la importancia de la rendición de cuentas, en cumplimiento a lo establecido por la Ley 1757 de 2015.
	Aprestamiento Institucional y Capacitación a los enlaces de Planeación Estratégica para la elaboración del Informe de Gestión a presentar en la Audiencia Pública Participativa como Espacio de Diálogo de la Estrategia de Rendición de Cuentas.	Se efectuó jornada de aprestamiento institucional y capacitación a los enlaces de las dependencias del nivel central y descentralizado, sobre los lineamientos para la presentación de Informe de Gestión con destino a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al segundo semestre de 2017.	100%	Se verifica que mediante Circular No. 018 del 10 de noviembre de 2017, se remitió a las dependencias del nivel central y descentralizado, los lineamientos sobre la presentación de Informe de Gestión.  Igualmente en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015, el 14 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la reunión de fase de aprestamiento para la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas correspondiente al segundo semestre de 2017, donde se verificaron los parámetros tenidos en cuenta para la elaboración del informe de Gestión.
	Seguimiento a las conclusiones y compromisos de las Audiencias Públicas Participativas de Rendición de Cuentas y Feria de la gestión.	Se efectuó seguimiento a las conclusiones y compromisos de la Audiencia pública participativa de rendición de cuentas realizada el 19 de diciembre de 2017.	85%	Se observan los siguientes soportes de seguimiento y revisión de documentos de la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas II Semestre de 2017:  - Acta No. 710 del 20 de diciembre de 2017, en la cual se da lectura al acta de cierre de la audiencia pública participativa de rendición de cuentas y se verifican los listados de asistencia. Igualmente se da lectura a las 13 preguntas escritas y pendientes de respuesta, verificando la competencia de las dependencias de la Administración Municipal y entes descentralizados, para responder en un término de 15 días hábiles.  - Oficio DP-PDE-0974 del 20 de diciembre de 2017 del Departamento Administrativo de Planeación, asunto: respuestas a solicitudes de información realizadas en el espacio de diálogo de la audiencia pública participativa de rendición de cuentas primer semestre de 2017 y su contestación por las dependencias.  A la fecha de corte del seguimiento realizado, están pendientes las repuestas para ser publicadas en la página Web de la entidad en el link de Transparencia y acceso a información pública. Las respuestas emitidas involucran a 7 dependencias de la Administración Central.

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	Responder todas las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y observaciones a procesos contractuales	Se observa respuesta a todas las observaciones que se realizan dentro de los procesos contractuales, dentro de los términos establecidos en los cronogramas de cada proceso	100%	Para la fecha corte del presente seguimiento (diciembre 30 de 2017), dentro de las diferentes clases de procesos que adelanta la Administración Municipal (Licitación pública (DAJ-LP-005,006,007,009,010,011,012,013,014 y 015), Subasta Inversa (DAJ-SASI-026,028,031,034,036,041,043,048,050), Selección Abreviada de Menor Cuantía (DAJ-SAMC-027,030,032,033,037,040,044,045,047,052,053), Concurso de Méritos (DAJ-CM-04,04,06,07,08,10,11,12) y Mínima Cuantía (87, 88, 101,115,117,118,128,141,147), se presentaron 307 observaciones tanto al proyecto como al pliego de condiciones definitivo. Al verificar en la plataforma del SECOP dicha información, se evidenció que la totalidad de las observaciones presentadas fueron atendidas y contestadas dentro de los términos que establecen los cronogramas de cada uno de los procesos, los cuales se señalan teniendo en cuenta la norma que rige la contratación en Colombia.
	Resocializar los Protocolos de Servicio al Ciudadano, el cual está dirigido a todos los funcionarios de planta y contratistas de la Administración.	Se verifican las actividades desarrolladas por la oficina de Servicio y Atención al Ciudadano para la orientación y suministro de información a las personas que demanden servicios de la Administración Municipal.	100%	Según informe verificado de la actividad de orientación y Atención al Cliente presentado por la Oficina de Servicio y Atención al Ciudadano, se cuenta con dos personas, una funcionaria y una contratista, encargadas de suministrar la información que requiere la ciudadanía, con respecto a los trámites y servicios que presta la Administración Municipal.  Así mismo, se cuenta con un listado del personal de planta y contratista adscritos a las diferentes dependencias que laboran en la administración Municipal, con el fin de poder ubicar al funcionario por parte del ciudadano que lo solicita.  De otra parte, la Oficina de Protocolo del Municipio envía semanalmente la programación de eventos a la oficina de Servicio y Atención al Ciudadano de las actividades programadas en el Auditorio Ancizar López, con el fin de tener conocimiento de los eventos que el ciudadano podrá participar o asistir.
		Se evidencia informe generado por el Módulo de correspondencia para la atención a las PQRS	100%	En el módulo de correspondencia para el tercer cuatrimestre de 2017, se evidenciaron 5939 PQRS, de las cuales 5740 fueron contestadas en términos de Ley. Se observa que el índice de oportunidad en las respuestas fue de 96,64%, este importante resultado es producto de la acción preventiva diaria que se realiza por parte de la oficina de Servicio y Atención al Ciudadano en todas las dependencias, al igual que el acompañamiento permanente que presta la empresa proveedora del aplicativo.  Durante la vigencia 2017, se presentaron 21239 PQRS, de las cuales 20293 fueron contestadas en términos de Ley y 946 quedaron vencidas, para un índice de oportunidad del 95,54%.
		Se verifica campaña de divulgación sobre la línea 018000189264	100%	Se observa la inclusión del formato de oficio normalizado en el Sistema de Gestión Integrado R-AM-PGG-001 versión 1, además Banner de la línea 018000 enviado a todos los correos electrónicos de los funcionarios de planta y contratistas, y la línea 018000 se parametrizó en el formato de boletines de prensa emitidos por la Oficina de Comunicaciones
		Se verifica el estado de la Línea 018000189264	80%	Se verifica que la línea 018000189264, está inmersa en el conmutador, el cual se encuentra obsoleto y no permite ejercer controles, por esta línea se atienden mensualmente en promedio 260 llamadas, se recomienda adquirir un nuevo conmutador que mejore la prestación del servicio a la comunidad.
	Fortalecer los canales de atención al ciudadano para optimizar y realizar campañas continuas para mejorar la "Atención al Cliente" con la finalidad de mejorar continuamente las condiciones de	Seguimiento a las solicitudes realizadas mediante correo electrónico institucional	100%	En el tercer cuatrimestre de 2017, a través del correo electrónico servicioalcliente@armenia.gov.co, se recibieron 1629 solicitudes, las cuales son direccionadas por competencia a las diferentes dependencias de la administración municipal, que son los responsables de emitir las respectivas respuestas a los usuarios, al final de mes se totalizan las solicitudes y se reporta la información a la líder del proceso del Servicio de Atención al Ciudadano.

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	continuamente los servicios que presta el Municipio de Armenia	Se realiza campaña continua para la adecuada atención al cliente, funcionarios y contratistas de la Administración Municipal.	100%	Se observa que al correo electrónico institucional de cada funcionario de planta y contratista, se envían mensualmente los mensajes alusivos a la atención a los usuarios y el comportamiento que deben brindar los servidores públicos a los ciudadanos, teniendo una buena actitud cuando la comunidad requiere de alguno de los servicios. En el tercer cuatrimestre de 2017, se enviaron 14 mensajes a los funcionarios de la Administración Municipal.
		Se verifica informe de análisis de resultado de la encuesta de satisfacción del servicio de atención al ciudadano	100%	En el tercer cuatrimestre de 2017, la oficina de Servicio y Atención al Ciudadano, encuestó a 986 personas que ingresaron a las instalaciones del Centro Administrativo Municipal, obteniendo los siguientes resultados: Calificación Regular: 4.01%. Calificación Buena: 43.41%. Calificación Excelente: 52.55%
Implementar un criterio diferencial que asegure el acceso a la información a los distintos grupos étnicos y culturales del país y en especial están adecuados los medios de comunicación para que se facilite el acceso a las personas que se encuentran en situación de discapacidad (formatos alternativos comprensibles para dichos grupos)		Se verificó gestión con el Sena para la capacitación en lenguaje de señas en los espacios de diálogos del Alcalde con la comunidad.	100%	Se llevó a cabo en el punto vive digital Libreros de la Comuna 7 los días 3,5,10,12,17,19,24,26, 30 de Septiembre y 2 de noviembre de 2017, una capacitación denominada " Habilidades Básicas del Lenguaje de Señas ", dictada por un instructor del SENA , a la cual asistieron 10 funcionarios de la Administración Municipal.
			100%	El Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, solicitó mediante correo electrónico al SENA, un pasante de lenguaje de señas para los espacios de diálogo del Señor Alcalde con la comunidad. El 19 de Diciembre de 2017, se realizó la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas del Señor Alcalde correspondiente al segundo semestre de 2017, donde participaron dos (2) intérpretes en lenguaje de señas.
		Se realizó Mesa de trabajo con la comunidad para identificar cómo mejorar el acceso de información a los distintos grupos étnicos o grupos en condición de discapacidad sensorial (visión, audición).	100%	Mediante listado de asistencia y registro fotográfico, se evidenció la realización de mesa de trabajo con la comunidad para identificar cómo mejorar el acceso de información a los distintos grupos étnicos o en condición de discapacidad sensorial (visión, audición).
Realizar el Plan Anticorrupción con participación de la ciudadanía		Se verificó la realización de un Taller Regional para el intercambio de experiencias, con el fin de construir el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018.	100%	Se verificó la realización el 20 de noviembre de 2017, de un Taller Regional en la ciudad de Pereira para el intercambio de experiencias sobre la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el que se expusieron los inconvenientes y dificultades al consolidar la información y construir el Plan Anticorrupción, como se evidencia en el registro fotográfico y listados de asistencia.
		El 21 de noviembre de 2017, en el auditorio del Centro Administrativo Municipal se Convocó a representantes de organizaciones sociales a la creación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018.	100%	El 21 de noviembre de 2017 se realizó un Café Conversación liderado por la Asesora del proyecto Actúe Región, con el fin de realizar la construcción del nuevo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2018, el cual contó con la participación de varios líderes comunales y la Mesa Técnica de Transparencia Municipal.
El Plan Anticorrupción cuenta con estrategia de comunicaciones interna para el conocimiento de todos las/os servidores públicos.		Se evidencia la estrategia de comunicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano adoptada por la Alcaldía de Armenia.	100%	Dentro de la estrategia de comunicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se realizaron acciones inherentes a su socialización y divulgación, a través de los enlaces de cada una de las dependencias de la Administración Municipal. Es así como se observa el envío de correos electrónicos institucionales, para conservar la trazabilidad de la información que se envía a toda la comunidad y a los funcionarios. Igualmente, se publica en la página web <a href="http://www.armenia.gov.co">www.armenia.gov.co</a> link transparencia y acceso a la información pública. En el segundo cuatrimestre de 2017, se evidenció documento donde se define la estrategia, que contiene: Publico interno, campaña , programación de talleres, Identidad institucional y municipal y estrategia metodológica.

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
		Se evidencia la implementación de la estrategia de comunicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	100%	Se evidencia la puesta en marcha de la estrategia "Nos miramos a los ojos" utilizando tres redes sociales: Facebook, Youtube e Instagram. Adicionalmente se evidencian boletines de prensa y boletines internos, vía digital.
	Garantizar el acceso al botón de transparencia y acceso a la información portal Web <a href="http://www.armenia.gov.co">www.armenia.gov.co</a>	Se evidencia Botón de acceso implementado según lo estipulado en la Ley 1712 de 2014	100%	Se evidencia que el botón de acceso esta implementado de forma permanente.
<b>TRANSPARENCIA ACTIVA</b>				
Dirección de la sede principal (Especificar la Ciudad y el Departamento de ubicación)		Se observa Banner para la difusión del portafolio de servicios realizado por la oficina de Servicio y Atención al Ciudadano	100%	Se observa que a través del link <a href="http://www.armenia.gov.co/portafolio-servicio">www.armenia.gov.co/portafolio-servicio</a> , los usuarios pueden acceder al portafolio de servicios de la administración municipal. Así mismo, la oficina de Comunicaciones elaboró el Banner para la difusión del Portafolio de servicios, el cual se envió a través del correo electrónico institucional a la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para su publicación en la página Web.
		Se observa publicación en la página web del Banner y el portafolio de servicios de la Alcaldía de Armenia.	100%	Como se informó en la actividad anterior, la Secretaria de la Tecnología de Información y las Comunicaciones publicó el Banner en la página web de la Alcaldía de Armenia, al igual que el portafolio de servicios que presta la Administración Municipal, que se evidencia mediante el link: <a href="http://www.armenia.gov.co/portafolio-de-servicios/">http://www.armenia.gov.co/portafolio-de-servicios/</a>
Horarios y días de atención al público por parte de sedes y entes descentralizados.		Se actualizó la Carta de trato digno, que contiene los Derechos y Deberes de los usuarios, entre otros.	100%	Se observa que la Carta de Trato Digno, se encuentra actualizada, y contiene los Derechos y Deberes de los usuarios, al igual que las direcciones y teléfonos de los Centros de Atención diferentes al Centro Administrativo Municipal.
		Se evidencia publicación de la Carta de trato digno en la página web de la Alcaldía de Armenia.	100%	La Carta de Trato Digno, se encuentra publicada en la página web de la Alcaldía de Armenia, así mismo, en la oficina de Servicio y Atención al Ciudadano. Está pendiente la publicación en los demás Centros de Atención de la Alcaldía de Armenia. También se evidencia en el link: <a href="http://www.armenia.gov.co/portafolio-de-servicios/">http://www.armenia.gov.co/portafolio-de-servicios/</a> , la publicación del portafolio de Servicios y la Carta de trato digno,
Publicación de información para niños, niñas y adolescentes de manera didáctica.		Se verifica la implementación de Banner para la información de niños, niñas y adolescentes.	100%	Se verifica implementación de Banner, identificación del Link para la información de niños niñas y adolescentes.
La información mínima obligatoria se actualiza cada mes		Se verifica la actualización mensual de la información mínima para niños, niñas y adolescentes	30%	No se observó la actualización de la información dirigida al portal de Niños, niñas, Adolescentes y Jóvenes, ya que según lo reportado por la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las dependencias a las que se les había solicitado dicha información de interés hacia esta población, no la suministraron a la fecha del seguimiento.

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
<p align="center"><b>MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN</b></p>	<p>Actualizar enlace al SIGEP o directorio de empleados/as y contratistas</p>	<p>Se observa actualización parcial del directorio de empleados, que incluye reporte de novedades de la planta de personal del municipio de Armenia a la administradora del SIGEP</p>	<p align="center">80%</p>	<p>Se cuenta con un cuadro en excel, donde se recopila información sobre nombramientos, encargos, comisiones y retiros de los funcionarios de planta desde septiembre de 2016 hasta el 30 de agosto de 2017, con estos datos se realizó actualización en el aplicativo SIGEP, ya que a nivel nacional, el directorio del SIGEP presenta falencias. Mediante correo electrónico de agosto 29 de 2017, se informa al enlace del Departamento Administrativo de la Función Pública en el Quindío sobre el inconveniente que se viene presentando, quien sugiere diseñar un aplicativo del directorio de empleados públicos directamente en la página web de la Alcaldía, que facilite la actualización permanente sin depender del SIGEP.</p>
		<p>Se observa la actualización del directorio de contratistas vigentes con información mínima requerida.</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Se observa que la Subdirección del Departamento Administrativo Jurídico, a través de la Circular No. 007 del 27 de marzo de 2017, solicitó a las diferentes dependencias de la Administración Municipal del nivel central, el suministro de información relacionada con el directorio de Contratistas. En tal virtud, se procedió a verificar en la página web del Municipio de Armenia, si la información correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia, se encuentra publicado, evidenciándose en el aparte denominado "3.5 Directorio de Información de Servidores Públicos, Empleados y Contratistas". Enlace <a href="http://190.90.218.120/pagina-web/Contratacion/DIRECTORIO-DE-CONTRATISTAS-CONSOLIDADO.xls">http://190.90.218.120/pagina-web/Contratacion/DIRECTORIO-DE-CONTRATISTAS-CONSOLIDADO.xls</a></p>
		<p>Se presenta publicación parcial del directorio de empleados y contratistas de la Alcaldía de Armenia en la página web.</p>	<p align="center">60%</p>	<p>Se pudo evidenciar mediante correo electrónico publicacionestic@armenia.gov.co que la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realizó la última publicación del directorio de contratistas el día 30 de agosto de 2017, sin embargo el directorio de funcionarios se encuentra desactualizado.</p>
	<p>Listado descargable de resoluciones, circulares u otro tipo de actos administrativos de carácter general, ordenado por tipo de norma, temática y fecha de expedición, indicando: Tipo de acto administrativo, fecha de expedición y una descripción...</p>	<p>Se observa la unificación y publicación en la página web del Municipio de Armenia del Normograma Institucional</p>	<p align="center">80%</p>	<p>Se observa la consolidación en el Sistema de Gestión Integrado de Calidad de todos los formatos de Normograma por procesos en un solo documento Interno denominado D-DJ-PJU-029 "NORMOGRAMA INSTITUCIONAL" versión1 del 24 de Marzo de 2017, publicado en la intraweb Municipal desde el 10 abril 2017. Siguiendo lineamientos de Transparencia de Presidencia se solicitó su publicación en PAGINA WEB <a href="http://www.armenia.gov.co">www.armenia.gov.co</a>, en el Componente Normatividad.</p> <p>Se actualizó la normatividad de los Diecinueve (19) procesos del Sector Central. En la actualidad se está en la etapa de la consolidación de la normatividad interna, con el fin de colocar el respectivo link, para que el mismo sea descargable y de consulta, tanto para el cliente interno y la ciudadanía en general, así lo requiera.</p>
		<p>Socialización Normograma Unificado a través de la INTRAWEB MUNICIPAL</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Como se describió en la actividad anterior, se verifica la consolidación en el Sistema de Gestión Integrado de Calidad de todos los formatos de NORMOGRAMA por procesos en un solo documento interno denominado D-DJ-PJU-029 NORMOGRAMA INSTITUCIONAL versión1 del 24 de Marzo de 2017. Se verifica publicación y socialización a través de la INTRAWEB MUNICIPAL desde el 10 abril 2017.</p>
		<p>Se verifica el envío de normograma a la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para su publicación</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Se verificó en la página web <a href="http://www.armenia.gov.co">www.armenia.gov.co</a>, la publicación del normograma versión 1, en el enlace <a href="https://www.armenia.gov.co/normograma/">https://www.armenia.gov.co/normograma/</a></p>

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	<p>expedición y una descripción corta.</p>	<p>Se evidencia el envío de actos administrativos de carácter general a la Secretaría de la Información y las Comunicaciones y a la Oficina de Comunicaciones para su publicación</p>	100%	<p>Actualmente cada dependencia envía a la Oficina de Comunicaciones el listado descargable de resoluciones circulares u otro tipo de Actos Administrativos de carácter general, ordenado por tipo de norma, temática, fecha de expedición y descripción corta. Se evidencian 115 solicitudes de publicación de Actos Administrativos. Se verificó por muestra selectiva en algunas de las dependencias involucradas; encontrándose concordancia con la información suministrada por la Oficina de Comunicaciones.</p>
		<p>Se verificó aleatoriamente la publicación de actos administrativos en la página web de la Alcaldía de Armenia.</p>	100%	<p>Como se enunció en la actividad anterior, se verificó mediante muestra selectiva la publicación de actos administrativos de interés general. Para 2018 se tiene previsto modificar la metodología para la publicación de los mismos.</p>
	<p>Ajuste de la siguiente información: - Presupuesto general asignado para cada año fiscal.- Información histórica detallada de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos anuales, aprobada y ejecutada.- Presupuesto desagregado con modificaciones,- Estados financieros</p>	<p>Desde el pasado cuatrimestre se realizó mesa de trabajo entre funcionarios de los Departamentos Administrativos de Hacienda y Planeación, para definición de ruta de mejoramiento.</p>	100%	<p>Desde el pasado seguimiento realizado al segundo cuatrimestre de la actual vigencia, se evidenció la realización de mesa de trabajo con la participación de funcionarios de los Departamentos Administrativos de Hacienda y Planeación, donde se definió la ruta de mejoramiento para la publicación en la página web de la entidad de la información financiera y contable (ejecución presupuestal, ejecución de ingresos y gastos y estados financieros) a partir del mes de agosto de la presente vigencia, según los parámetros de la Matriz de la Procuraduría General de la Nación y Gobierno en línea.</p>
		<p>Se observa ajuste en la página web del Municipio de Armenia de la información publicada</p>	100%	<p>Se observa que la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realizó los ajustes necesarios en el ítem información financiera y contable, para lo cual se cambió el nombre del ítem de presupuesto a información financiera y contable y se realizó la actualización de la información publicada en presupuesto aprobado en ejercicio, información histórica de presupuestos y estados financieros.</p>
	<p>Publicación informe sobre demandas contra la entidad incluyendo la siguiente información: a. Número de demandas. b.Estado en que se encuentran. c.Pretensión o cuantía de la demanda. d.Riesgo de pérdida. El informe de demandas se publica de manera trimestral.</p>	<p>Se observa el envío a Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de los informes presentados a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.</p>	100%	<p>Se observa que el Departamento Administrativo Jurídico, por ser de su competencia, en el mes de enero de la presente vigencia, remitió reporte correspondiente a la vigencia 2016, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Mediante el artículo 6 del Decreto 1167 de 2016, se suprimen algunas disposiciones del Decreto 1069 de 2015 "DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO", y en su numeral 5, establece el Artículo 2.2.4.3.1.2.11, que reza: "La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado diseñará un formato para la recolección de la información el cual será solicitado por cada ente con el fin de que a través del Secretario Técnico del Comité de Conciliación respectivo sea diligenciado y remitido semestralmente.</p> <p>Las entidades del nivel central deberán enviar el formato diligenciado directamente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. En el nivel territorial, las alcaldías y gobernaciones, a través de su Comité de Conciliación, centralizarán el recibo de los informes de sus entidades descentralizadas, para remitirlos a la misma dependencia." lo cual se viene dando cumplimiento por la Alcaldía de Armenia.</p>

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	Informe de solicitudes de información pública: Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución . Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	Pendiente de definir el protocolo para realizar el consolidado mensual de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución	0%	Se observa que la líder del proceso de Servicio de Atención al Ciudadano, envió al Secretario de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, oficio DF-PSC-010 de agosto 29 de 2017, para estudiar la posibilidad de ampliar filtros de intranet, para tener acceso información relacionada con solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, al igual que solicitudes en las que se negó el acceso a la información, a la fecha no se ha recibido respuesta alguna del proveedor del aplicativo (Seven).
Se observa publicación en sitio web de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución.		100%	Se evidenció que la plataforma INTRANET ya permite realizar los filtros de las solicitudes que fueron trasladadas y rechazadas, para lo cual se observaron 36 registros trasladados y 57 rechazados.	
Está pendiente definir protocolo de gestión de solicitudes a las que se niega el acceso a la información:		20%	No se presenta mayor avance en la vigencia 2017 en razón a que no se ha definido el protocolo de gestión de solicitudes a las que se niega el acceso a la información, el cual debió quedar establecido antes de culminar el 2017.	
Publicar el Registro de Activos de Información.	Se evidencia registro de Activos de Información publicado en el portal de Datos Abiertos Gobierno Digital Colombia.	100%	La Secretaría Tic publicó en el Portal de Datos abiertos el Registro de Activos de Información. <a href="https://www.datos.gov.co/dataset/Activos-Infomaci-n-Alcald-a-de-Armenia/kszk-pmvm">https://www.datos.gov.co/dataset/Activos-Infomaci-n-Alcald-a-de-Armenia/kszk-pmvm</a>	
Publicar el acto administrativo de los costos de reproducción de la información pública, de acuerdo a solicitud del Comité de Transparencia.	Se evidencia Informe de Costos de reproducción de la información publicado en la página web de la Alcaldía de Armenia.	100%	Se evidencia en la sección de transparencia el informe de Costos de reproducción de la información publicado en la pagina web. <a href="http://www.armenia.gov.co/costos-de-reproduccion/">http://www.armenia.gov.co/costos-de-reproduccion/</a>	
Publicar la información establecida en la estrategia de gobierno en línea.	Se evidencia publicación de la información de la estrategia de gobierno en línea, en la página web de la Alcaldía de Armenia.	100%	Se evidenció mediante correo electrónico publicacionestic@armenia.gov.co que actualmente se encuentran publicadas todas las solicitudes que se recibieron entre los meses de septiembre y diciembre del 2017, y las 28 que habían quedado pendientes en el anterior seguimiento descritas de la siguiente manera: -162 mediante correo electrónico - 39 en físico y las 28 anteriores para un total de 229 solicitudes.	
Estandarizar procesos y actualizar los documentos oficiales del SGI en la INTRAWEB Municipal.	Se observa la publicación de los formatos y documentos del Sistema de Gestión Integrado SGI - CALIDAD-MECI para consulta y descarga de usuarios internos y externos.	100%	Se evidencia en el modulo de Calidad la publicación de los formatos y documentos del Sistema de Gestion Integrado SGI-CALIDAD-MECI en la intranet Municipal. <a href="http://128.0.0.16/intranet/index.php?option=com_formasonline&amp;formasonlineform=Documentos_web_pub">http://128.0.0.16/intranet/index.php?option=com_formasonline&amp;formasonlineform=Documentos_web_pub</a> <a href="http://190.90.218.117/intranet/index.php?option=com_formasonline&amp;formasonlineform=Documentos_web_pub">http://190.90.218.117/intranet/index.php?option=com_formasonline&amp;formasonlineform=Documentos_web_pub</a>	
<b>TRANSPARENCIA PASIVA</b>				



Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	Publicación de las respuestas a solicitudes anónimas de la comunidad, de acuerdo a solicitud de las dependencias.	Se observa la publicación de la respuesta a una solicitud anónima de la comunidad.	100%	Se realizó una publicación de una solicitud anónima dirigida al Despacho, Respuesta a Queja Anónima con radicado RE-21708. <a href="http://www.armenia.gov.co/notificaciones-por-aviso-despacho-del-alcalde/">http://www.armenia.gov.co/notificaciones-por-aviso-despacho-del-alcalde/</a>
	Garantizar la operatividad del sistema de PQRSD, de la Administración Municipal.	Se observa Sistema de PQRSD, de la Administración Municipal en funcionamiento.	100%	Se observa la operatividad del Sistema de PQRSD mediante los siguientes links: Intranet en la red interna de la Alcaldía <a href="http://128.0.0.16/intranet/">http://128.0.0.16/intranet/</a> Intranet en la red externa de la Alcaldía <a href="http://190.90.218.117/intranet/">http://190.90.218.117/intranet/</a>
	CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD Publicar la información con criterio diferencial, de acuerdo a solicitudes de las dependencias.	No se tienen datos de solicitudes de publicación de información con criterio diferencial, por parte de las dependencias de la Administración Municipal de Armenia.	N/A	Hasta la fecha , no se han solicitado nuevas publicaciones por parte de las dependencias de la Administración Municipal, respecto a información con criterio diferencial.
	MONITOREO Publicar el informe del monitoreo de solicitudes de acceso a la información, de acuerdo a solicitud a la dependencia competente	No se evidencia Informe de monitoreo de solicitudes de acceso a información	0%	A la fecha de seguimiento, no se evidencia informe de monitoreo de solicitudes de acceso a la información.
<b>INICIATIVAS ADICIONALES</b>	Operatividad la Mesa Técnica Municipal de Transparencia.	Se realizaron 12 reuniones de la Mesa de Transparencia Municipal en la vigencia 2017.	100%	Se observa expediente que incluye actas, listados de asistencia, informes y registro fotográfico de las reuniones y actividades realizadas por la Mesa de Transparencia Municipal en el período. Se verificaron las siguientes:  Se realizaron 34 actividades relacionadas con Transparencia y Acceso a Información Pública, de las cuales 12 corresponden a la Mesa Técnica de Transparencia Municipal (Actas 043, 070, 114, 144, 153, 159, 258, 464, 503 , 555, 611 ,635 del 30 de enero, 08 de febrero, 01 de marzo, 15 de marzo, 22 de marzo, 23 de marzo,15 de junio, 23 de agosto, 13 de septiembre, 11 de octubre, 9 de noviembre y 12 de diciembre de 2017). El resto de reuniones son talleres, asesorías, capacitaciones y entrevistas con diferentes dependencias y entidades.
	Garantizar el acceso a la información mediante herramientas móviles	Cumplimiento parcial, la Secretaría de la Información y las Comunicaciones se encuentra ajustando la página de la Alcaldía de Armenia para que funcionen dispositivos móviles con el formato correcto.	50%	Se evidencia que a la fecha la Secretaría de la Información y las Comunicaciones no ha diseñado aplicaciones para el acceso a la información pública, sin embargo se encuentra ajustando la página de la Alcaldía de Armenia para que funcionen dispositivos móviles con el formato correcto.

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	Realizar actividades Institucionales de socialización del Código de ética vigente	Se observa la realización de una (1) Campaña de Socialización de valores éticos.	100%	De acuerdo al seguimiento realizado por el Departamento Administrativo de Control Interno, se observa la realización entre el 04 y el 06 de julio de 2017, de la semana de las practicas éticas, donde fueron desarrollados los valores asignados por cada piso del Centro Administrativo Municipal, que incluyen valores como: Honestidad, Transparencia, Responsabilidad, Justicia, Compromiso, Solidaridad, Respeto, Tolerancia.
Elaboró:	Alejandro Mazo Arbeláez	Revisó: Jorge Mario Agudelo Giraldo		Aprobó: Jorge Mario Agudelo Giraldo
Firmas:	Original Firmado	Original Firmado		Original Firmado